

### Declaración de Política de Erasmus

La Universidad Villanueva (UV) nace como universidad privada con una vocación internacional consolidada por una amplia experiencia en este campo. Durante casi una década, como centro adscrito a la Universidad Complutense Madrid (UCM), el Centro Universitario Villanueva (CUV) ha participado en programas Erasmus de movilidad de estudiantes y profesorado, a través de los acuerdos gestionados por la UCM. Por un lado, esto ha permitido que varios cientos de estudiantes del CUV hayan enriquecido su formación en estos años con una estancia en alguno de los países del programa Erasmus, y, por otro lado, unos 4.500 estudiantes han podido participar de los cursos ofertados por el CUV en Madrid, contribuyendo con su presencia a reforzar la identidad europea de nuestros alumnos y a que estos sean conscientes del patrimonio cultural de Europa y su diversidad. La movilidad del profesorado ha sido ciertamente escasa: el impulso de la participación de los docentes investigadores en proyectos nacionales e internacionales es también un objetivo prioritario del plan estratégico de la UV para sus primeros años.

Desde sus inicios, el CUV fue pionero en considerar la experiencia internacional como un aspecto esencial de la formación que quería proporcionar a sus alumnos, formando parte durante una década de la red EBS de escuelas de negocios.

European Business Schools International (EBS) surgió como una asociación de Escuelas de Negocio europeas que querían incluir la internacionalidad como una seña de identidad fundamental. Los estudios universitarios en el área de gestión de empresas tenían una duración de cuatro años. El tercer curso se realizaba enteramente en el extranjero con el siguiente esquema: 4 meses de estancia académica en una de las escuelas del grupo (inglés) y dos meses de prácticas en ese país; y en el segundo semestre, 4 meses de estancia académica en un tercer idioma (español, alemán, francés, italiano) y otros dos meses de prácticas. EBS París, EBS Londres, EBS Dublín, EBS Madrid, MBS Múnich, EBS Milán, fueron miembros de esta red que más tarde se abrió a colaboraciones con otros países (EEUU-NY, Mauricio, Kaliningrado). El aprendizaje de idiomas (inglés + alemán o francés) era obligatorio a lo largo de los cuatro años de estudios universitarios y estas asignaturas se consideraban tan importantes como las del resto del título. En el CUV se promovió la realización del Grado en Derecho + EBS, titulación que obtuvo gran éxito de alumnos matriculados, resultados académicos brillantes y una tasa de empleo antes de los seis meses posteriores a la licenciatura del 98%.

Además, desde 2015, la UV forma parte de BUSINET, una red de universidades fundada en 1987 y constituida actualmente por 114 instituciones de educación superior de 31 países diferentes. BUSINET promueve el intercambio de alumnos y profesores, la realización de Semanas Internacionales especializadas por sectores con una directa participación de empresas, grupos de investigación y diferentes grupos de trabajo divididos por áreas (Derecho, Comunicación, Educación, Emprendimiento, Interculturalidad, etc.).

La internacionalización forma parte de la esencia de la UV, que, para los próximos años, tiene como una de sus principales líneas estratégicas el dar un fuerte impulso a diversas medidas que contribuyan a la interiorización de una visión global, tanto por parte de los profesores-investigadores como de los estudiantes y el personal de administración y servicios. En concreto:

- Incorporar la perspectiva internacional a la oferta académica, aumentando el número de asignaturas impartidas en inglés o en modalidad bilingüe.
- Facilitar la posibilidad de que los estudiantes realicen estancias académicas y periodos de prácticas en el extranjero e inculcar la idea de su necesidad para una formación adecuada a las exigencias de un mundo globalizado, de modo que en el medio plazo esa movilidad sea la norma.
- Mejorar los niveles de idiomas de profesores, estudiantes y personal de administración y servicios, fundamentalmente del inglés, pero también de una segunda lengua extranjera.
- Impulsar acciones que contribuyan a incrementar el número de estudiantes extranjeros que realicen estancias académicas en la UV, así como actividades que contribuyan a la integración de estos alumnos con los alumnos españoles.
- Fomentar el aprendizaje del español entre los estudiantes extranjeros, mediante una atractiva oferta de formación específica en Español Lengua Extranjera (ELE), que complemente la oferta en inglés.
- Impulsar la movilidad del personal docente-investigador de la UV, así como atraer a profesores extranjeros que realicen estancias de docencia e investigación en nuestra universidad.
- Desarrollar proyectos internacionales de colaboración académica y de investigación con otras instituciones universitarias.
- Renovar los acuerdos ya firmados con universidades extranjeras, en el nuevo contexto de universidad privada y procurar nuevos acuerdos con instituciones universitarias con intereses comunes.

Para todo lo anterior, el programa Erasmus ha sido de vital importancia y nuestra experiencia en el mismo —de la mano de la UCM— lo ha dejado patente. Consideramos, por tanto, que la participación en ese programa seguirá contribuyendo de manera muy significativa al proceso de modernización en el que llevamos años comprometidos.

En una primera fase, la participación de la UV en acciones Erasmus se circunscribirá, como hasta ahora, a la acción clave 1 (KA1), dirigida a la movilidad por motivos de aprendizaje. Consideramos que, a corto plazo, la consecución de los objetivos de internacionalización planteados en nuestro plan estratégico pasa por que la UV consolide y aumente la movilidad de estudiantes y fomente una cultura de movilidad entre el personal docente-investigador. Posteriormente, se procurarán alianzas de colaboración e intercambio de buenas prácticas, tal y como lo contempla la acción clave 2 (KA2).

La experiencia adquirida durante años en la gestión de la movilidad como centro adscrito a la UCM nos ha dotado de los conocimientos y los recursos humanos necesarios para que la participación en actividades de tipo KA1 pueda desarrollarse con la misma solvencia que hasta ahora, de forma que siga contribuyendo a alcanzar los objetivos estratégicos de nuestra institución. En concreto:

- Mejorará los resultados de aprendizaje y, consecuentemente, la empleabilidad y las perspectivas profesionales de nuestros alumnos.
- Contribuirá a formar alumnos con espíritu de iniciativa, más independientes y con una mayor autoestima.
- Les dará una comprensión más profunda de la diversidad social, lingüística y cultural, y contribuirá a que se conciencien de la importancia de la internacionalización y se conviertan en prescriptores de la misma.
- Hará que comprendan la necesidad de acoger e integrar a los alumnos extranjeros que realicen estancias de movilidad en la UV.
- Mejorará su competencia en lenguas extranjeras.
- Aumentará su conciencia europea e intercultural.

Y en cuanto al personal docente-investigador:

- Mejorará sus competencias docentes e investigadoras.
- Les pondrá en contacto con otros sistemas educativos y otros usos docentes e investigadores, lo que les capacitará para provocar cambios en términos de modernización y apertura internacional dentro de la UV.
- Les dará una comprensión más profunda de la diversidad social, lingüística y cultural, y contribuirá a que se conciencien de la importancia de la internacionalización y la fomenten entre sus alumnos.
- Ampliará sus oportunidades de desarrollo profesional y de carrera académica.
- Mejorará su competencia en lenguas extranjeras.
- Aumentará su conciencia europea e intercultural.
- Mejorará su motivación profesional.

A nivel institucional, el impacto previsto por la participación de la UV en el programa Erasmus+ puede sintetizarse en los siguientes puntos:

- La internacionalización será cada vez más un eje fundamental del plan estratégico de la UV.
- Dotará a la UV de una mayor capacidad de desenvolverse en el ámbito internacional y propiciará la formación del personal de administración y servicios en este sentido.
- Mejorará la página web de la UV en cuanto a la información ofrecida a estudiantes internacionales —tanto incoming como outgoing— y a la presentación de la estrategia de internacionalización de la institución a corto, medio y largo plazo.
- Llevará a que se considere el aumento de las partidas presupuestarias destinadas a la organización de proyectos internacionales.
- Supondrá la mejora de los canales de comunicación, de modo que la voz de todos los miembros de la comunidad universitaria participantes en el programa —directivos, profesores, estudiantes y personal de administración y servicios— sea escuchada y puedan optimizarse los procedimientos.
- Conllevará la mejora de la oferta y los servicios destinados a alumnos incoming para hacer de la UV un destino internacional atractivo.
- Contribuirá a que la importancia de la internacionalización sea percibida por toda la comunidad de la UV: estudiantes, profesores-investigadores y personal de administración y servicios.

Consideramos que serán indicadores de que todo lo anterior se está produciendo los siguientes:

- El aumento del porcentaje de estudiantes que concluyen sus estudios de grado o posgrado con una experiencia internacional de un mínimo de dos meses. El objetivo es que en el plazo de cinco años se haya duplicado el número de alumnos que realizan estancias internacionales.
- Aumento del nivel de inglés de los alumnos, acreditado mediante titulaciones oficiales.
- Aumento del número de alumnos que se desenvuelven en una segunda lengua extranjera y obtienen las correspondientes acreditaciones.
- Mejora de la oferta de cursos para alumnos extranjeros, que se traducirá en un aumento del número de asignaturas impartidas en inglés y la oferta de estancias breves a lo largo del curso académico (International Weeks) o durante el verano.
- Aumento del número de alumnos locales que participan en el programa de buddies.
- Participación de la UV en alguno de los programas de cooperación contemplados en la acción clave 2 (KA2) en los próximos años.
- Aumento de la partida presupuestaria destinada a internacionalización, especialmente la dedicación de más personal de administración y servicios a este tipo de tareas.
- Traducción al inglés de todas las secciones de la página web y no solo de la dedicada a la actividad internacional.
- Mejora de los resultados de las encuestas de satisfacción cumplimentadas por estudiantes incoming y outgoing.
- Desarrollo de una app para estudiantes que recoja la información internacional de manera actualizada.
- Implementación de una política de gestión digital de la movilidad acorde con los estándares técnicos de la iniciativa de la Tarjeta Europea del Estudiante, según el calendario establecido, que prevé su total implantación en 2025.
- Aumento del porcentaje de profesores-investigadores de la UV que realizan estancias internacionales de docencia y/o investigación. El objetivo es lograr un incremento de al menos el 50% en el número de profesores que se acogen a los programas de movilidad internacional en un plazo de cinco años.
- Participación en estancias formativas en el extranjero de personal de administración y servicios relacionado con la actividad internacional de la UV. Se prevé que esto se pueda dar en el plazo de cinco años.